

Teoría Política

Asignatura: Teoría Política

Clave

Semestre: Octavo o posterior

Requisitos: Teoría del Estado

Nivel: Licenciatura

Créditos: 8 Obligatoria ()

Horas Por Semana: 4 Optativa (X)

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General. Al terminar el curso, el alumno:

Interpretará, analizará y describirá la política como un sistema que se interrelaciona permanentemente en su proceso de organización y funcionamiento con otros sistemas, en la misma forma a la sociedad como un sistema integrador y en constante cambio, destacando las circunstancias históricas y geográficas que lo condicionan; así como los enfoques de la Teoría Política en la actualidad, resaltando sus planteamientos teóricos, su fundamentación metodológica y sus métodos y técnicas de investigación; con referencia a los mecanismos de dominación en el Estado mexicano

Unidad 1. Objeto de la teoría política

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y describirá los conceptos de política, poder y Estado, los planteamientos epistemológicos de la Teoría Política, su objeto, su ubicación en la ciencia social, asimismo los modelos de análisis de los fenómenos políticos, de las clases sociales y de estratificación social.

1.1 Conceptos de política, poder y Estado.

1.2 Modelos de la teoría del conocimiento.

1.3 Teoría Política y Ciencia Política.

1.4 Modelos de análisis de los fenómenos políticos.

1.4.1 El estructuralismo.

1.4.2 La teoría de sistemas.

1.4.3 El funcionalismo.

1.4.4 El marxismo.

1.5 Conceptos básicos de la Teoría Política.

Tiempo estimado: 16 horas

Unidad 2. Modelos de dominación

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará y distinguirá los tipos de autoridad, formas de dominación, así como sus tipologías.

2.1 Los tipos de autoridad.

2.2 Formas de dominación.

- 2.3 Tipologías.
 - 2.3.1 Liberalismo.
 - 2.3.2 Estado social.
 - 2.3.3 Fascismo.
 - 2.3.4 Socialismo.
 - 2.3.5 Comunismo.
 - 2.3.6 Capitalismo post-industrial.
 - 2.3.7 Instituciones atípicas.
 - 2.3.8 Globalización.

Tiempo estimado: 16 horas

Unidad 3. Mecanismos actuales de dominación

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Examinará y explicará las corrientes teóricas y los aspectos distintivos de los mecanismos actuales de dominación, así como la realidad política que presentan.

- 3.1 Factores reales del poder.
- 3.2 Asociaciones y grupos de presión.
- 3.3 Partidos políticos.
- 3.4 Ejército y cuerpos represivos.
- 3.5 Empresas transnacionales.
- 3.6 Organizaciones no gubernamentales.

Tiempo estimado: 15 horas

Unidad 4. Política, desarrollo y subdesarrollo

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y analizará el poder político de los países post-industriales y la negociación política entre las grandes potencias, asimismo las teorías de la dependencia y las características distintivas del Estado en subdesarrollo.

4.1 El poder político de los países post-industriales.

4.2 La negociación política entre las grandes potencias.

4.3 Teorías de la dependencia.

4.4 Burocracias nacionales e internacionales.

Tiempo estimado: 13 horas

Bibliografía básica

ABENDROTH, Wolfgang, et al. Introducción a la Ciencia Política, traducción de Miguel Faber-Kaiser, Barcelona: Anagrama, 1971

ANDRADE SANCHEZ, Eduardo. Introducción a la Ciencia Política, México: Harla, 1983.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Ciencia Política, México: Librería Césarman, 1976

CERRONI, Umberto. Teoría política y socialismo, traducción de Ana María Palos, México: Ediciones Era, 1976.

COSÍO VILLEGAS, Daniel. El sistema político mexicano, 17ª ed., México: Cuadernos Joaquín Mortiz, 1987.

DUVERGER, Maurice. Introducción a la política, 11ª ed., traducción de Jorge Esteban, Barcelona: Ariel, 1997.

GONZÁLEZ URIBE, Héctor. Teoría Política, México: Porrúa, 1995.

KENNETH GALBRAITH, John. Anatomía del poder, traducción de Rafael Quijano, México: OMGSA - Diana - Edivisión - Compañía Editorial, 1986.

MORENO DIAZ, Daniel. Democracia burguesa, democracia socialista, 2ª ed., México: FEM, 1983.

OVILLA MANDUJANO, Manuel. Teoría política, 3ª ed., México: Academia de Derecho Contemporáneo, 1992.

SERRA ROJAS, Andrés. Diccionario de Ciencia política (más actual), México: Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1997.

STAMMEN, Theo. Sistemas políticos actuales, traducción de José Rafael Chocomeli Lera, Madrid: Ediciones Guadarrama, 1984.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

AGRAMONTE, Roberto. Talcot Parsons y la Sociología Funcionalista, México: UNAM, 1987.

BOBBIO, Norberto y MATTEUCI, Nicola. Diccionario de política, traducción de Raúl Crisafio, Alfonso García, Mariano Martín y Jorge Tula, México: Siglo XXI, 1988. 2 tomos.

BUCI-GLUCKSMAN, Cristine. Gramsci y el Estado, traducción de Juan Carlos Garavaglia, México: Siglo XXI, 1985.

BURON, Thierry y GAUCHON, Pascal. Los fascismos, México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

CERRONI, Umberto. Política: Método, Teorías, Procesos, Sujetos, Instituciones y Categorías, traducción de Alejandro Reza, México: Siglo XXI, 1992.

CÓRDOVA, Arnaldo. La formación del poder en México, México: Era, 1992.

DUVERGER, Maurice. Instituciones políticas y derecho constitucional, traducción de Eliseo Aja y otros, 6ª ed., Barcelona: Ariel, 1988.

_____. Sociología de la política, traducción de Antonio Monreal, José Acosta y Eliseo Aja, 3ª ed., Barcelona: Ariel, 1983.

EASTON, David. Esquema para el análisis político, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1989.

ENGELS, Federico. “Del Socialismo utópico al socialismo científico”, en: Obras Escogidas Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras, s/f. (Tomo I). México: Catargo, 1982.

GIMENEZ, Gilberto. Poder, estado y discurso, México. UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1981.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La democracia en México, México: Era, 1967.

GORVACHOV, Mijael. Perestroika, 2ª ed., México: Diana, 1989.

KAPLAN, Marcos. Estado y Sociedad, 3ª reimpresión, México: UNAM, 1987.

MILIBAND, Ralph. El Estado en la sociedad capitalista, traducción de Francisco González Aramburu, 13ª ed., México: Siglo XXI, 1985.

MORENO DÍAZ, Daniel. Clásicos de la Ciencia Política (antología), México: UNAM, 1975.

POULANTZAS, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista, traducción de Florentino M. Torner, 22ª ed., México: Siglo XXI, 1985.

SERRA ROJAS, Andrés. Teoría General del Estado, México: Porrúa, 1996.

VALADES, Diego. Constitución y política, México: UNAM, 1987.

WEBER, Max. Economía y Sociedad, traducción de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella y otros, 10ª reimpresión, México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

WILLIAM LAPIERRE, Jean. El análisis de los sistemas políticos, traducción de Juan de Benavent, Barcelona: Ediciones Península, 1976.

Sugerencias didácticas

| | | |
|---|-----|------------------------------------|
| Exposición del maestro (X) | (X) | Exposición audiovisual |
| Ejercicios dentro de clase (X) | (X) | Seminarios |
| Lecturas obligatorias (X) | (X) | Trabajos de investigación |
| Prácticas de campo (X) | () | Discusión de casos reales en grupo |
| Proyección de láminas y acetatos () | (X) | Investigación de campo |
| Conferencia por profesores invitados (X) | (X) | Ejercicios fuera de clase |
| Solución de casos prácticos (X) | (X) | Otras: a elección del Profesor |

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase,

mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

| | | |
|----------------------------|-----|--|
| Exámenes parciales (X) | (X) | Trabajos y tareas fuera de clase |
| Exámenes finales (X) | (X) | Participación en clase |
| Asistencia a prácticas | () | Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar (X) |
| Asistencia a clases (X) | (X) | Otras a criterio del profesor |

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

| | |
|--------------------|-----|
| Exámenes parciales | 30% |
| Otros criterios | 20% |
| Examen final | 50% |

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase